



ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO

PROCESO DE RENOVACION 2024
Vigencias a partir de octubre, 2024

Resultados de las solicitudes recibidas al 10 de septiembre de 2024

En complemento a la publicación de resultados del día 07 de octubre del 2024 y en el marco de las convocatorias Estancias Posdoctorales por México 2022[1], 2022[3] y Estancias Posdoctorales por México para la Formación y Consolidación de las y los Investigadores por México, se informa que las siguientes solicitudes de renovación de beca de estancias posdoctorales se encuentran asignadas en estatus condicionada, por lo que para realizar la formalización deberán atender su condicionamiento.

CVU									
86532	241650	261566	268797	291469	298215	326363	344851	351898	358670
361517	370985	371126	385966	387228	414462	417683	422698	424143	446473
469568	484878	493438	513312	540036	561202	561897	574904	630597	637102
637410	667327	684505	707456	738607	742705	742909	782952	861789	1034526

Deberán solicitar retroalimentación al Mtro. Alfredo Martin Del Campo Anguiano al correo electrónico alfredo.delcampo@conahcyt.mx en el periodo del 11 al 17 de octubre del año en curso.

Los apoyos otorgados se formalizarán mediante la firma de una Adenda al Convenio de Asignación de Beca entre las y los investigadores beneficiados y el CONAHCYT.

Atentamente,

Coordinación de Programas para la Formación
y Consolidación de la Comunidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2024